



Hoy, en Bruselas

Luis Planas preside el primer Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, marcado por la situación en Ucrania

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, expone que hay que reforzar la transparencia de los mercados de cereales y oleaginosas en la UE, clave para la toma de decisiones
- Presenta a sus homólogos las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE), basadas en impulsar la autonomía estratégica abierta, también en agroalimentación, y en fortalecer los lazos entre los países miembros de la Unión Europea

25 de julio de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha presidido hoy, en Bruselas, el primer Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea bajo Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE), que ha arrancado con la presentación de su programa de trabajo.

Luis Planas ha destacado que, en el próximo semestre, las prioridades serán impulsar la autonomía estratégica abierta de la UE, con la agroalimentación como uno de los pilares fundamentales; apostar por la transición ecológica y compatibilizar la sostenibilidad de la producción agraria con la rentabilidad de las explotaciones; fortalecer la justicia social y económica; y consolidar la unidad entre los Estados miembros.

El Consejo, en el punto destinado a analizar la situación de los mercados agrarios, ha abordado la situación creada por la reciente expiración de la Iniciativa de Cereales del Mar Negro. En este sentido, los ministros han compartido la necesidad de mejorar el funcionamiento de las vías de exportación alternativas, a través de los denominados corredores solidarios, para compensar el bloqueo de las salidas de cereal ucraniano a través del Mar Negro. Los ministros también han analizado el impacto de las exportaciones procedentes de Ucrania en los países fronterizos y la necesidad de mejorar la información acerca de los stocks de cereales y oleaginosas en los Estados miembros.



Sobre esto último, el ministro Planas ha remarcado la necesidad de mejorar la transparencia de los mercados comunitarios en lo relativo a las existencias de cereales y oleaginosas para poder anticiparse y tomar las decisiones más adecuadas, para hacer frente a la volatilidad de los mercados provocada por las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania.

RESULTADOS PRINCIPALES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE

Situación del mercado en particular tras la invasión de Ucrania

Los ministros de agricultura de la UE discutieron la situación de los mercados agrícolas y tomaron nota de la información proporcionada por la Comisión. En este sentido, la Comisión resaltó que la plataforma de coordinación con Ucrania, Moldavia y los 5 países fronterizos, continúa trabajando en soluciones para mantener el comercio con Ucrania, que ha obtenido hasta la fecha resultados positivos.

El Consejo también tomó nota de la evaluación de los Estados miembros sobre la situación del mercado, teniendo en consideración sus estimaciones de cosecha para 2023, el contexto geopolítico actual y sus puntos de vista sobre qué desafíos adicionales deben anticiparse a corto y medio plazo.

Las consecuencias de la agresión de Rusia a Ucrania y las condiciones climáticas adversas en ciertas regiones continúan siendo factores de incertidumbre para la agricultura de la UE. Los ministros también señalaron que otros factores, incluidas las enfermedades veterinarias y la reducción del consumo debido a la inflación de los precios de los alimentos, siguen ejerciendo presión sobre el sector agrario.

Asimismo, el Consejo debatió sobre la expiración de la Iniciativa de Cereales del Mar Negro, auspiciada por Naciones Unidas, y el impacto adicional que podría tener en las vías de solidaridad y en las capacidades de almacenamiento de los Estados miembros, especialmente para los países vecinos de Ucrania. En este contexto, los ministros acogieron con satisfacción la ayuda de la Comisión a los agricultores de la UE a través de la reserva agrícola. También tomaron nota de la información proporcionada por los Estados miembros fronterizos a cerca de su solicitud de prolongar las medidas preventivas de la UE sobre ciertos productos de Ucrania más





allá del 15 de septiembre, así como las solicitudes de excepciones específicas en el marco de los planes estratégicos nacionales.

Los ministros han solicitado seguir reforzando los corredores de solidaridad, explorar nuevas opciones de rutas, al tiempo que se mantiene la protección del mercado interior, y condenaron el comportamiento de Rusia de dificultar el transporte en el Mar Negro.

Un año después de implementarse el reglamento de la Comisión para mitigar la volatilidad y mejorar el conocimiento de la situación de las existencias a nivel de la UE, el Consejo ha presentado algunas sugerencias sobre las herramientas apropiadas para comprender mejor el mercado, en particular en términos de anticipación de posibles situaciones de crisis. A este respecto, resulta de gran interés conocer la información de las existencias en el conjunto de la UE. En este sentido, la transparencia es fundamental para anticiparse y tomar las decisiones más adecuadas en el ámbito comunitario.

Luis Planas ha señalado que “el debate de hoy refleja el compromiso del Consejo de ayudar a Ucrania a exportar su grano, al mismo tiempo que garantiza la resiliencia de los mercados agrícolas de la UE y sus agricultores. De cara al futuro, el Consejo acordó que la UE debe mejorar la transparencia de los mercados, para poder reaccionar en consecuencia ante cualquier acontecimiento y anticipar posibles crisis”.

Reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios

Por otro lado, los ministros comunitarios debatieron el estudio de la Comisión, publicado el pasado 5 de julio, que complementa la evaluación de impacto sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios. Este estudio es la respuesta a la Decisión del Consejo del 19 de diciembre de 2022, que solicitaba datos adicionales para complementar la evaluación de impacto existente. Aunque algunos Estados miembros han manifestado que en el estudio todavía faltan algunos elementos importantes relacionados con el impacto de la reducción de productos fitosanitarios, los ministros han mostrado su apoyo para continuar el trabajo que permita llegar a un acuerdo sobre este importante expediente.

Planas ha recalcado que, a través del debate de hoy, la Presidencia española se marca como objetivo seguir avanzando en este expediente.





[Reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios: estudio que complementa la evaluación de impacto - Información de la Comisión - Intercambio de puntos de vista](#)

[Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios y por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2021/2115](#)

[El Consejo pide una evaluación de impacto complementaria sobre la propuesta de uso sostenible de productos fitosanitarios – comunicado de prensa](#)

Nuevas Técnicas Genómicas (NGTs)

Por otra parte, los ministros han intercambiado puntos de vista sobre la propuesta legislativa de la Comisión relativa al reglamento sobre las plantas obtenidas mediante determinadas técnicas genómicas nuevas, como parte de su “Paquete de alimentos y biodiversidad”. Los ministros, que dieron la bienvenida a esta iniciativa, han centrado la discusión en la evaluación de la propuesta, que consideran necesaria para garantizar un sistema agroalimentario sostenible y resiliente. El debate del Consejo servirá como guía para el lanzamiento del trabajo a nivel técnico, que ha comenzado en el mes de julio.

Precisamente, una de las prioridades de la Presidencia española es avanzar en todo lo concerniente a la incorporación de las tecnologías más avanzadas y las nuevas técnicas genómicas, en especial en el contexto actual de cambio climático.

“Debemos ser muy didácticos”, ha señalado el ministro español en funciones, quien ha precisado que las nuevas técnicas genómicas permiten, a través de la ciencia, que los obtentores puedan lograr variedades vegetales de manera más precisa y segura y en periodos de tiempo más breves que empleando los métodos de mejora convencionales. Planas ha subrayado que estas técnicas abren numerosas posibilidades para producir alimentos de forma más sostenible, al poder contar con cultivos que precisen de menor aporte hídrico, de fertilizantes o de fitosanitarios.

[Reglamento sobre plantas obtenidas mediante determinadas técnicas genómicas nuevas y productos alimenticios y piensos – Presentación de la Comisión – Intercambio de puntos de vista](#)





[Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO Y DEL CONSEJO sobre las plantas obtenidas mediante determinadas técnicas genómicas nuevas y sus alimentos y piensos, y por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2017/625](#)

Otros asuntos

Bajo el epígrafe de otros asuntos, los ministros han recibido información sobre el impacto de la guerra en Ucrania, las condiciones climáticas adversas y los altos precios de los insumos que afectan a los agricultores rumanos. En este contexto, también han tomado la palabra los representantes de Polonia, Bulgaria, Hungría, Rumania y Eslovaquia, que han expuesto la necesidad de extender la prohibición de ciertas importaciones desde Ucrania hasta el 15 de septiembre, como resultado de su impacto en sus mercados agrícolas. Finalmente, se han presentado los resultados de la Quinta Conferencia Ministerial de la Unión Africana y la propuesta de la Comisión para una regulación sobre la producción y comercialización de material reproductivo vegetal y forestal.

[Dificultades a las que se enfrentan los agricultores debido a la guerra en Ucrania, la sequía/condiciones meteorológicas adversas y los altos precios de los insumos: solicitud de excepción: información de la delegación rumana](#)

El Consejo también adoptó, sin debate, los elementos de las listas de elementos "A" legislativos y no legislativos.

